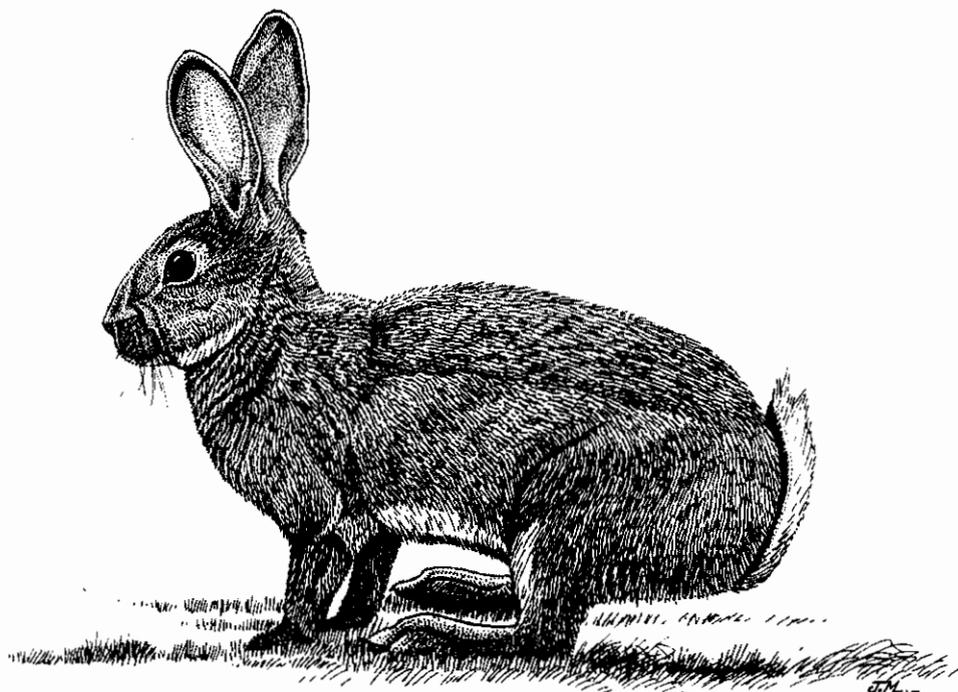


Oryctolagus cuniculus Linnaeus, 1758

Conejo

Catalán: Conill
Eusquera: Mendi-untxia
Gallego: Coelho bravo

Alemán: Kaninchen
Francés: Lapin
Inglés: Rabbit
Portugués: Coelho bravo



ORDEN LAGOMORPHA, FAMILIA LEPORIDAE
ESPECIE AUTÓCTONA, ENDEMISMO IBÉRICO
CATEGORÍA UICN (2001): PREOCUPACIÓN MENOR (LC)

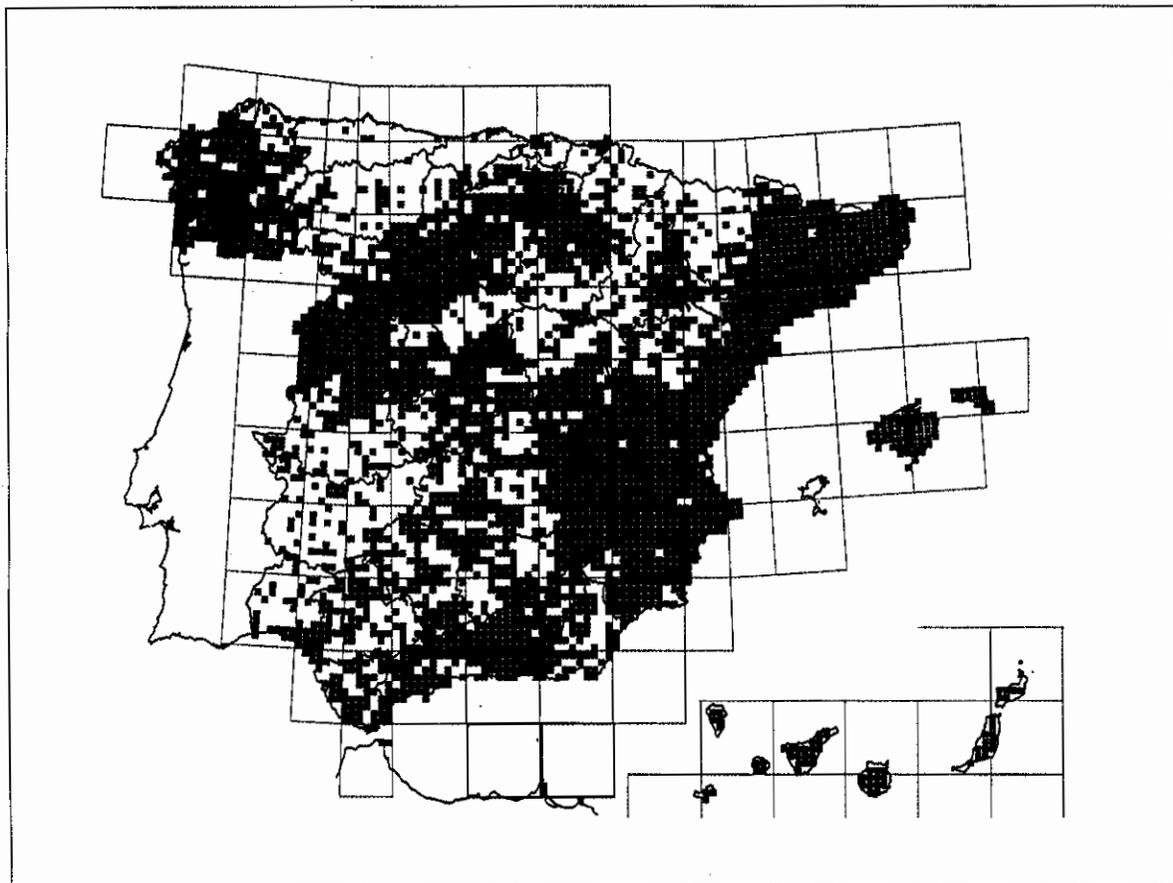
INFORMACIÓN TAXONÓMICA

Es un género monoespecífico.

DESCRIPCIÓN

Al igual que todos los lagomorfos, presenta potentes extremidades traseras adaptadas a la carrera, grandes pabellones auriculares, aunque menores que los del género *Lepus*, con una coloración uniforme (las liebres presentan una coloración negruzca en la parte distal de las orejas). Su pelaje muestra variaciones en tonalidades pardas y grisáceas, destacando claramente el blanco de la parte interna de la cola, sin una mancha negra tan claramente definida como en *Lepus*. Medidas corporales, CC: 34-35 cm; Ps: 0,90-1,34 kg (*O. c. algerius*), 1,50-2,00 kg (*O. c. cuniculus*).





DISTRIBUCIÓN

Se encuentra en toda España, incluidas las Islas Canarias, Baleares (donde ha sido introducido por el hombre) y los territorios del norte de África. En la Península Ibérica ha faltado siempre en Asturias. Su distribución ha estado ligada al hombre desde épocas remotas. La subespecie *O. c. algirus* está presente en el suroeste peninsular, norte de África (su supuesta distribución original) y algunas islas atlánticas cercanas a las costas peninsulares. Por el contrario *O. c. cuniculus*, ha colonizado una amplia porción de Europa, incluidas las Islas Británicas, Nueva Zelanda, Australia, algunas regiones de Suramérica, Suráfrica, Norteamérica, y numerosas islas mediterráneas, atlánticas y oceánicas. De esta subespecie derivan todas las razas domésticas conocidas.

VARIACIÓN GEOGRÁFICA

Si se dividiese la Península por una diagonal que la atravesase desde Galicia hasta el noreste de Andalucía, se obtendría la distribución de las dos subespecies que existen: *O. c. algirus* en el cuadrante suroccidental y *O. c. cuniculus*, de mayor talla, en el resto. El conejo es especialmente abundante en determinadas áreas de Madrid, Castilla-La Mancha, Murcia, Andalucía y Extremadura.

HÁBITATS Y RANGO ALTITUDINAL

Presente en una amplia variedad de medios, el hábitat donde presenta mayores abundancias es el matorral mediterráneo, especialmente si existen zonas cultivadas y el relieve es llano o



medianamente ondulado. Las poblaciones más densas se localizan en dehesas en las que abunda el matorral (40% en cobertura) y los pastizales o cultivos. La altitud es sin duda limitante, siendo raros a partir de los 1.500 m. La especie presenta sus mayores abundancias en las zonas donde el clima es continental o mediterráneo y el substrato permite la construcción con facilidad de madrigueras, evitando las áreas calizas. En general, las bajas temperaturas y elevadas precipitaciones no son apropiadas para una especie que prefiere climas áridos y calurosos, aunque a pequeña escala, abunda más en las proximidades de zonas de ribera.

REPRODUCCIÓN

Es una de las pocas especies de vertebrados en las que la hembra puede estar receptiva todo el año. Se ha descrito que la cantidad de proteína es la que determina la entrada de las hembras en celo. Por el contrario, la espermatogénesis está influenciada por el fotoperíodo, aunque en nuestras latitudes este factor no es limitante. En consecuencia, el período reproductivo del conejo depende de la calidad y abundancia del pasto, y por tanto de la temporada e intensidad de las lluvias. En términos generales, la reproducción suele acontecer entre noviembre y junio, aunque existen casos descritos en los que el período reproductor puede ser mucho más largo. Tras una corta dependencia materna (20-30 días) los gazapos nacidos (de 3 a 6, media de 3,5) adquieren la madurez sexual en pocos meses (cuatro en *O. c. algirus*, nueve en *O. c. cuniculus*). Las hembras pueden entrar en un nuevo celo mientras amamantan una camada anterior, por lo que son posibles hasta 12 camadas en un año, aunque lo más habitual es que se produzcan entre dos y cuatro.

HÁBITOS ALIMENTARIOS

La abundancia de la especie tanto en nuestro país como en los que ha sido introducida, se basa, además de en su capacidad reproductora, en su condición de fitófago con doble digestión (asemejándose a los rumiantes). Algunos estudios demuestran que el conejo es capaz de acomodar su dieta en función de la disponibilidad resultante de la competencia con el resto de los herbívoros de la zona donde habitan. En general seleccionan muy positivamente las compuestas, leguminosas y gramíneas vivaces de escasa talla y con tendencia a formar céspedes.

ABUNDANCIA

En la actualidad, las mayores densidades de conejos se encuentran en la zona central de la Península (Toledo, Madrid y Ciudad Real), aunque existen poblaciones densas dispersas por todo el territorio. En determinadas regiones los conejos pueden alcanzar densidades superiores a los 100 individuos/ha. En un estudio realizado en Andalucía, las densidades en áreas cinegéticas variaban entre 0,3 y 30,0 individuos/ha, con un promedio de 4,8. En Ceuta es común aunque no abundante.

ORGANIZACIÓN SOCIAL Y COMPORTAMIENTO

Por lo general vive en madrigueras que albergan grupos sociales cuyo tamaño depende del tamaño de la conejera, de la calidad y estructura del hábitat. La vida en grupo permite que se puedan crear y mantener las madrigueras, diluir el efecto de los predadores, o incluso colaborar en la función de vigilancia. En Doñana, el área de campeo es de 1 a 2 ha. El



patrón de actividad está influido por la estructura de la comunidad de predadores. En la Península es fundamentalmente bimodal, con picos de actividad en los crepúsculos y una moderada actividad nocturna. Por el contrario, en áreas donde ha sido introducida la especie y tiene un menor riesgo de predación, no se observa un claro patrón de actividad. El rango social parental determina para la progenie la probabilidad de ser expulsado del grupo familiar, siendo además muy frecuente el infanticidio. Los machos dominantes cubren a las hembras de mayor rango y las hembras de menor rango deberán construir cámaras de cría en áreas menos protegidas de la madriguera o incluso fuera de ella.

INTERÉS ECONÓMICO Y RELACIÓN CON EL HOMBRE

Es un recurso cinegético muy valorado. El hombre ha condicionado tanto la propia distribución de la especie como la introducción y difusión de las enfermedades que padece. Su presencia implica en ocasiones importantes desembolsos económicos. De hecho, aún hoy en nuestro país, existen muchas áreas de cultivo donde se piden importantes indemnizaciones por los destrozos causados por la especie. Por otro lado, allí donde tiene un importante papel económico como recurso cinegético, los gestores realizan importantes inversiones para su manejo, lo que a veces incluye la persecución ilegal de depredadores. Sorprendentemente, para muchas de las especies depredadoras que históricamente han sufrido esta persecución, uno de los principales objetivos en los planes de recuperación es el incremento de las poblaciones de conejo.

FACTORES DE AMENAZA Y MEDIDAS DE GESTIÓN

Incluso antes de la llegada de la mixomatosis a mediados del siglo pasado, las poblaciones de conejos habían disminuido o desaparecido en muchas regiones donde antaño eran abundantes (sobre todo en su área marginal de distribución) debido tanto a factores asociados con la humanización como con cambios en el uso del suelo, fragmentación del hábitat y pérdidas de usos tradicionales. Desde la llegada de la enfermedad hemorrágica del conejo, a finales de los 80 del siglo pasado, la especie está haciéndose cada vez más escasa, manteniéndose en niveles poblacionales mínimos desde los que fácilmente se puede entrar en procesos de extinción local. Sólo en algunas regiones donde la calidad del hábitat es buena, la gestión cinegética es adecuada, y tal vez por la existencia de un virus apatógeno recientemente descubierto, el conejo consigue mantener niveles de abundancia elevados. La dramática situación de la especie no ha hecho hasta el momento que se activen planes de recuperación a nivel nacional, aunque en Andalucía se han hecho intentos de modificar los períodos de caza (posiblemente adoptados en su día con el fin de controlar la especie), adelantando su período de caza y evitando en la medida de lo posible la extracción de individuos en el período de mínimo poblacional.

BIBLIOGRAFÍA

Calvete y Estrada (2000), Cowan (1987), Kolb (1991), Moreno y Villafuerte (1995), Palomares *et al.* (2001), Parer y Libke (1985), Piorno (2001), Rogers *et al.* (1994), Soriguer (1981, 1984), Sumption y Flowerdew (1985), Villafuerte *et al.* (1995, 1997, 1998), Wood (1980).

AUTOR DEL TEXTO: RAFAEL VILLAFUERTE